



AYUNTAMIENTO  
DE  
CANICOSA DE LA SIERRA  
— — — — —

## **ANUNCIO**

Se pone en conocimiento del público en general que los **CANDIDATOS A JURADOS**, se extraen de la lista del Censo Electoral vigente a la fecha del sorteo.

La lista del **CENSO ELECTORAL** de este municipio se encuentra a disposición del público en las oficinas municipales de este Ayuntamiento, **hasta el día del sorteo**, para que todas aquellas personas que estén interesadas puedan conocer el número que tiene asignado para el sorteo, que se realizará en sesión pública en la Sala Tercera de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Burgos, el día 23 de septiembre de 2.020.

Canicosa de la Sierra, 18 de septiembre de 2.020.

EL ALCALDE PRESIDENTE.  
Fdo. Ramiro Ibáñez Abad.

